

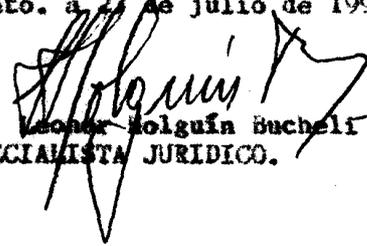
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE ESTUDIANTIL SACTURP CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL SACTURP CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 24 de julio de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.088.

1. DOMICILIO: Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.
2. DURACION: Veinte y cinco años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: S/3'000.000, dividido en 3.000 participaciones de S/.1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación del servicio público de transporte estudiantil en la provincia de Tungurahua, bajo las regulaciones determinadas por los organismos de tránsito en vehículos de su propiedad, de propiedad de sus socios o de terceros.
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal de la compañía es el Gerente.

Ambato, a 27 de julio de 1998.

  
Dra. Leonor Bolguín Bucheli  
ESPECIALISTA JURIDICO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

AMBATO